



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PS-16-7272

Dictamen N° 10 /2016

Asunción, 31 de agosto de 2016

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN SIN MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley: **"QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE CORONEL JOSÉ MARÍA CAZAL, LA RUTA DEPARTAMENTAL QUE UNE LA LOCALIDAD DE BAHÍA NEGRA CON EL FORTÍN TENIENTE PRIMERO GABINO MENDOZA PASANDO POR FORTÍN AGUA DULCE Y LA LOCALIDAD DE MAYOR PABLO LAGERENZA"**.

El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por el Senador Arnoldo Wiens en fecha 17 de agosto de 2016.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Vice-Presidente

SILVIO OVELAR BENITEZ
Presidente

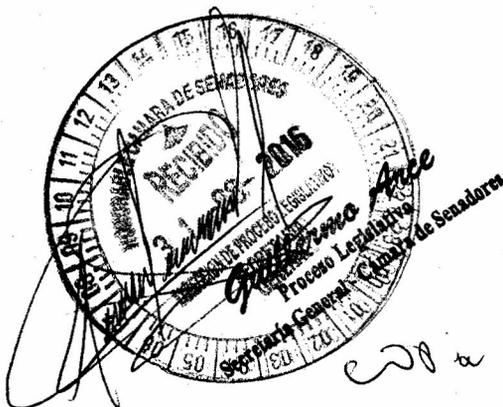

CARLOS AMARILLA
Relator



MIEMBROS:

LUIS ALBERTO WAGNER


EDUARDO PETTA SAN MARTIN



DERLIS OSORIO

